

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500376				
Denominación (español)	Taller de Fotografía				
Denominación (inglés)	Photography Workshop				
Titulaciones	Grado en Comunicación Audiovisual				
Centro	Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación				
Módulo	Módulo Optativo de Comunicación Audiovisual				
Materia	Especialización Teórico-Práctica en Comunicación				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Antonio García Díez		D-32		antoniogd@unex.es	
Área de conocimiento	Comunicación Audiovisual y Publicidad				
Departamento	Información y Comunicación				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
COMPETENCIAS BÁSICAS					
<p>CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>					
COMPETENCIAS GENERALES					
<p>CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.</p> <p>CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios</p>					

audiovisuales, de las representaciones **icónicas** y **acústicas** y de su **evolución**. La **dimensión** espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de **la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas**.

CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las **técnicas** y procesos de **creación** y **difusión** audiovisuales en sus diversas fases, **así** como las interrelaciones entre los sujetos de la **comunicación** audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta **formación** le **capacitará** para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la **comunicación** y de la **gestión** de los recursos **tecnológicos** y humanos en las empresas del sector.

CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, **así** como tener conocimiento de otros idiomas, en particular **el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional**.

CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y **estrategias de comunicación**.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura **de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos**.

CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los **cánones de las disciplinas de comunicación**.

CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, **así** como la capacidad de integrarse en un proyecto **común** destinado a la **obtención** de resultados.

CT14 Tener la capacidad de practicar **sistemáticamente** la **autoevaluación crítica** de resultados: **valoración** de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

CT15 Tener la capacidad para establecer orden y **método**: habilidad para la **organización** y **temporalización** de tareas, tomando decisiones prioritarias en los **diferentes procesos y estrategias de comunicación**.

CT16 Tener la capacidad para transmitir **información**, ideas, problemas y soluciones **a un público tanto especializado como no especializado**.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.

CE3 Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos **técnicos** y humanos en medios audiovisuales.

CE5 Tener la capacidad de saber utilizar **técnicas** y procesos en la **organización** de **la producción fotográfica (imagen fija tanto analógica como digital)**.

CE7 Tener la capacidad de aplicar **técnicas** y procedimientos de la **composición** de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.

CE16 Tener la capacidad de realizar la **ordenación técnica** de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.

<p>CE25 Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.</p> <p>CE31 Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.</p> <p>CE32 Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
Contenidos
<p>Descripción general del contenido: Aplicación práctica de las teorías y técnicas de fotografía. Realización de prácticas fotográficas: captación, edición y exhibición de fotografía en analógico y digital. Introducción al foto-arte.</p>
Temario
<p>Denominación del tema 1: La cámara fotográfica y sus principales parámetros Contenidos del tema 1: La cámara réflex y sus partes, La toma, la exposición... Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ejercicios de profundidad de campo, exposición y velocidad de obturación</p> <p>Denominación del tema 2: La Luz y el Color en la Fotografía Contenidos del tema 2: Aplicaciones de las opciones de Luz y de Color en la Fotografía Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Ejercicios de esquemas de iluminación en interiores y exteriores</p> <p>Denominación del tema 3: Algunos géneros y el archivo fotográfico Contenidos del tema 3: El retrato, el reportaje... y el archivo y el portafolio Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Tomas de los diversos géneros explicados en clase.</p> <p>Denominación del tema 4: La Imagen Digital: Características, Parámetros y Formatos. Contenidos del tema 4: Tipos y diversas magnitudes presentes en una Imagen Digital. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Ejercicios sobre tipos de archivos, resolución, tamaño...</p> <p>Denominación del tema 5: El Laboratorio Digital: Edición y Postproducción. Contenidos del tema 5: El fin de la Imagen Digital y su adaptación al medio Descripción de las actividades prácticas del tema 5: El revelado digital: archivos RAW y ajustes de parámetros. Y HDR</p> <p>Denominación del tema 6: El Retoque Fotográfico. Contenidos del tema 6: Métodos y estrategias en el Retoque Fotográfico</p>

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

- Retoque de piel y estructuras óseas.
- Fotomontajes y otros efectos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	21.25	10				1	0,25	10
2	19.75	7				1	0,25	11,5
3	22.25	5				2	0,25	15
4	27.25	10				2	0,25	15
5	26.25	8				2	0,25	16
6	23.25	5				2	0,25	16
Evaluación	10							10
TOTAL	150	45				10	1,5	93,5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Lección magistral participativa
2. Explicación y discusión de los contenidos
3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Talleres de aprendizaje
5. Prácticas en laboratorios
6. Trabajos en grupo
7. Reuniones en pequeños grupos
8. Resolución de problemas y casos por medio de la reflexión y el análisis
9. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas

Resultados de aprendizaje

Aplicación práctica de las teorías y técnicas de fotografía.

Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la

renuncia al derecho de seguir **evaluándose** de las actividades de la modalidad de **evaluación** continua que resten y a la **calificación** obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de **Evaluación** (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a **evaluación** se **calificará** de 0 a 10, con **expresión** de un decimal, **añadiendo** la **calificación** cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la **evaluación** de la asignatura y, por tanto, **habrá de consignarse** algunas de las calificaciones anteriores si presenta los ejercicios **prácticos** y se presenta a la prueba final.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La **mención** de "Matrícula de Honor" **podrá** ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una **calificación** igual o superior a 9,0. Su **número** no **podrá** exceder del cinco por ciento del **número** de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso **académico**, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se **podrá** conceder una sola "Matrícula de Honor".

El total de la calificación se obtiene por:

- Pruebas teóricas (30% de la nota final)
- Trabajos Prácticos (70% de la nota final).

Tanto en la modalidad de **evaluación** continua como en **evaluación** global al final, los **trabajos prácticos** son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura.

En la modalidad de **evaluación** continua, se **pedirán** trabajos o ejercicios realizados en clase y de entrega obligatoria, cuya **calificación** no **tendrá** reflejo directo en la nota final. **Sólo** se **tendrá** en cuenta en los alumnos se queden cerca de una **calificación** superior. La **no presentación** en forma y fecha **supondrá** una **penalización** proporcional a los ejercicios no presentados, y si son más de la mitad, la **no calificación** de la asignatura

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

- MILBURN, KEN. (2000). Fotografía Digital. Anaya.
LANGFORD, M. (1990). La fotografía paso a paso. Madrid, Tursen-Hermann Blume.
LONG, B (2013). Gran Manual De Fotografía Digital (Photoclub)
LOVELL, R. P. (1998). Manual completo de fotografía. Madrid: Celeste Ediciones.

Bibliografía complementaria:

- BURNS s. (2006). Trucos y efectos avanzados con Photoshop CS2. Anaya.
BUTLER, I.J. (2006). Fotografía digital avanzada para profesionales. Ediciones Omega SA.
DE DIEGO, J. (2013). Domina tu cámara. JdeJ Editores.
KELBY SCOTT. (2012). Manipula tus fotografías digitales con Photoshop CS6. Anaya.
MARTÍN EVENING. Photoshop CS4 para fotógrafos. Anaya.
MELLADO, J. M. (2010). Fotografía de alta calidad. Técnica y método. Artual S.L. Ed.
MICHAEL, FREEMAN (2006). Fotografía Digital, Blanco y Negro. Evergreen (Taschen).

MICHAEL, FREEMAN (2006). *Fotografía Digital, CÁMARAS RÉFLEX*. Evergreen (Taschen).
MICHAEL, FREEMAN (2006). *Fotografía Digital, COLOR*. Evergreen (Taschen).
MICHAEL, FREEMAN (2014). *Edición digital de la imagen y efectos especiales*. Blume.
SUSPERREGUI, J. M. (1988). *Fundamentos de la fotografía*. Bilbao, Univ. País Vasco.
WARD A. (2006). *Fotomontaje con Photoshop CS2. (Diseño y Creatividad)* Anaya.
WRIGHT, T. (2001). *Manual de fotografía*. Madrid, AKAL.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el espacio reservado en el Campus Virtual para la distribución de material - apuntes, bibliografía, enlaces a páginas web, etc- así como para el seguimiento de prácticas, foros de discusión, información sobre actividades, evaluaciones, etc. Para ello, el alumno deberá aportar el nombre que, bajo el dominio “*@alumnos.unex.es” se le entrega en el Departamento de Informática de la Universidad o aquel con el que entre en los servidores de la facultad.

EL PROFESOR NO MANTENDRÁ NINGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA FUERA DE LOS CAUCES OFICIALES: Campus Virtual y dirección de e-mail de la UEx (*@alumnos.unex.es). El alumno, por tanto, deberá estar atento a estas dos direcciones.